|  |  |
| --- | --- |
| **TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE** | Nº ECTS |
| **MATERIAS**: HABILIDADES JURÍDICAS BÁSICAS DERECHO DE LAS NUEVAS TECONOLOGÍAS |  |
| Perfil del profesor | Profesor Contratado Doctor en el área de Filosofía del Derecho, Moral y Política I.Un sexenio.Experto en Derecho Informático, derechos humanos y protección de datos.* Experiencia en docencia:
1. Derecho Informático
2. Filosofía del Derecho
3. Teoría del Derecho
* Experiencia en investigación:
1. Derecho de Internet
2. Filosofía y feminismo
3. Derechos humanos
4. Protección de datos
 |
| Líneas de investigación | 1. Desobediencia civil2. Internet y su regulación3. Protección de datos4. Derechos humanos y ciberespacio |
| Proyectos | * “DESARROLLO DE MATERIALES Y METODOLOGIAS PARA EL PRIMER CURSO DE LA LICENCIATURA DE DERECHO ON LINE” Universidad Complutense de Madrid (de 1/02/2006 a 30/11/2006)
* “DEREITOS HUMANOS E DESENVOLVIMENTO” Facultad Unimimas de Brasil (de agosto 2005 a junio 2007)
* “SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN JURÍDICA”, Universidad Complutense de Madrid (de diciembre de 2005 a noviembre de 2006)
* “ONE MINUTE PAPERS COMO HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE Y DEL DISCENTE EN LAS ENSEÑANZAS JURÍDICAS” Universidad Complutense de Madrid, 2014-2015.
* "PROPUESTA DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROPIO DE LA FACULTAD DE DERECHO". Universidad Complutense de Madrid, 2015.
* “DISEÑO DE CURSO EN FORMACIÓN CONTINUA ON LINE EN ESTUDIOS JURÍDICOS AVANZADOS EN DERECHOS HUMANOS" Universidad Complutense de Madrid, 2015.
* “REVERSED-TEST DEBATE COMO TÉCNICA METODOLÓGICA PARA LA REALIZACIÓNDE TFGS GRUPALES EN DERECHO” Universidad Complutense de Madrid, 2018.
 |
| Publicaciones | * “EL DERECHO A LA NACIONALIDAD: REIVINDICANDO SU PAPEL EN LA CONFIGURACIÓN DEL SER HUMANO Y DISFRUTE DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES”, en Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, nº 23, 2017-2018.
* “¿POR QUÉ GOOGLE? ANÁLISIS DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL ASUNTO C131/12, SOBRE EL LLAMADO DERECHO AL OLVIDO”, en el libro N*uevas amenazas a la protección de los derechos humanos en la era de la globalización*, Madrid, 2015.
* “LA INCORPORACIÓN DE LA DIRECTIVA 2009/136/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2009, AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL”, en Foro, NUEVA ÉPOCA, REVISTA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, Nº14/2011.
* “EL PROBLEMA DE LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LA REGULACION DE INTERNET” en Anuario de Derechos Humanos, 2004
* “INTERNET, INSTRUMENTO PARA LA PAZ”, en EL MUNDO DEL ABOGADO, México, 2005.
* “NUEVAS PERSPECTIVAS DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN”, en Derecho y Tecnología, Venezuela, 2005.
* “UNA LEGISLACIÓN UNIVERSAL PARA UNA REALIDAD UNIVERSAL” en Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, 2005.
* “INTERNET, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DERECHO A LA INFORMACIÓN”, en el libro Derecho de las Nuevas tecnologías, Buenos Aires, 2007.
* “EL CIBERESPACIO Y SU ORDENACIÓN”, Ed. Difusión Jurídica, Madrid, 2006.
* “LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INOFORMACIÓN Y SUS PRESTADORES EN EL CONTEXTO NORMATIVO ACTUAL”, en el libro Tratado de derecho informático VOL II. Servicios de la sociedad de la información e innovación jurídica: firma digital, servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, Madrid, 2006.
 |
| Experiencia Profesional | * DOCENTE UCM
 |